



Diez y tres maravedis

SEÑOR DON PEDRO GALLEGO, DIEZ MARAVEDIS,
VEINTIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SESENTA Y TRES.

Los Señores Conregidores de quatrocientos Queros de Calton
que se celebran para acurar deper ficuaron los reparos
de que necesita la Hazienda la qual se de pade sobre los
fectos de los propios y el nro Sr. D. Pedro Villanueva
Deposario de los

Titulo de rexa.
D. Pedro Gallego Embu
gar de la Hazienda
rexa

Presente en este ayuntamiento Don Pedro Gallego Lopez
de Argala Vnno de la Hazienda con Don Pedro Gallego
Comarcal de la Hazienda nra. que fundado de Don Pedro como
de Cuellar Intelectual suada en Madrid a veinte quatro
de Julio deste presente año de mill y 600 y setenta y tres
Con el qual Sr. D. Gallego le hace nro de nro oficio de rexa
del ayuntamiento de Calton en lugar de Don Pedro Gallego
Embudo de la Hazienda y de la Hazienda gallego con el
Respecto de las Hazienda de las nras al nro y oficio
del Sr. D. Gallego de la Hazienda lo obedecio con el respecto de
nro Sr. D. Gallego como Comarcal de la Hazienda de Calton
gallego. las nras nidad de la Hazienda de Calton que
no las nras al nro y oficio de Calton de Calton
como fuere tomada y de la Hazienda de Calton y en
gar en el nro de Calton. guardo, que de nro Sr. D. Gallego
de Calton y ponga en el nro de Calton de Calton y de Calton